



H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2021 - 2024
"CANDELARIA EN ACCION"



Candelaria

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA

ESTADO: 04 CAMPECHE	REGION : SUR
MUNICIPIO : 011 CANDELARIA	LOCALIDAD: LAS GOLONDRINAS
RUBRO DE GASTO: MEV - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	SUBCLASIFICACION DEL GASTO: PISO FIRME
	MODALIDAD DEL PROYECTO: C - CONSTRUCCIÓN

NOMBRE DEL PROYECTO Y/O OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD LAS GOLONDRINAS DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA**

TIPO-DE PROYECTO: NUEVO	No. DE OBRA: 22/011018	MOD. DE EJEC.: CONTRATO
FECHA DE INICIO : 15 DE ABRIL DE 2022	FECHA DE TERMINO: 14 DE MAYO DE 2022	

EN LA LOCALIDAD: **LAS GOLONDRINAS** MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO LAS **13** HORAS DEL DIA **24 Mayo 2022** SE REUNIERON :LOS C. REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA RECEPCIÓN DEL PROYECTO ANTES SEÑALADO DE ACUERDO A LOS SIGUIENTE :

ENTREGA

GOB. DEL ESTADO <input type="checkbox"/>	GOB. MUNICIPAL <input checked="" type="checkbox"/>	DEPENDENCIA <input type="checkbox"/>	CONTRATISTA <input type="checkbox"/>
EJECUTOR DEL PROYECTO Y/O ACCION : H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE : LIC. FRANCISCO JAVIER FARIÁS BAILÓN.			
CARGO : PRESIDENTE MUNICIPAL			

RECIBE

GOB. DEL ESTADO <input type="checkbox"/>	GOB. MUNICIPAL <input type="checkbox"/>	DEPENDENCIA <input type="checkbox"/>	BENEFICIARIOS <input checked="" type="checkbox"/>
INSTANCIA QUE RECIBE EL PROYECTO : COMITÉ COMUNITARIO DE LA OBRA			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE : ORALIA PEREZ JIMENEZ			
CARGO DEL REPRESENTANTE : C. PRESIDENTE DEL COMITÉ COMUNITARIO DE LA OBRA			

DESCRIPCION DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	IMPORTE
Ejecución de trazo y nivelaciones de área, para recibir el colado de piso de 8cms de espesor reforzado con malla electrosoldada.		Obra Exterior 2183.04
		Albanileria 191,209.07
		SUBTOTAL 193,687.11
		I.V.A. 30,989.99
		TOTAL 224,677.05

INVERSIÓN: EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO ES PROVENIENTE DEL FONDO 3 M FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF) RAMO 33 SEGÚN ACUERDO DE CABILDO.

AÑO 2022	TOTAL 224,677.05	FEDERAL 224,677.05	ESTATAL —	MUNICIPAL —
----------	---------------------	-----------------------	--------------	----------------

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE EL PROYECTO SE ENCUENTRA TERMINADO AL 100% Y EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA DEPENDENCIA EJECUTORA O COMPAÑIA CONSTRUCTORA DE ESTA OBRA, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL RESPONSABLE DE LA MINISTRACION DE LOS RECURSOS, GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNO ESTATAL O GOBIERNO MUNICIPAL.

EL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, A TRAVES DE LA PRESENTE ACTA HACE ENTREGA EN ESTE MOMENTO A LA COMUNIDAD DE:
LAS GOLONDRINAS CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD LAS GOLONDRINAS DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA
 QUIEN SERA LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

A T E N T A M E N T E

ENTREGA



LIC. FRANCISCO JAVIER FARIAS BAILÓN.
 PRESIDENTE MUNICIPAL

RECIBE

Oralia Perez Jimenez
 C. ORALIA PEREZ JIMENEZ
 C. PRESIDENTE DEL COMITE

RECIBE



COMISARIA EJECUTIVA
 DE LAS GOLONDRINAS
 DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA

Elda Rocio Montejo
 C. ELDA ROCIO MONTEJO
 C. SECRETARIO

RECIBE

Bertha del Carmen Jimenez Lopez
 C. BERTHA DEL CARMEN JIMENEZ
 VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

TESTIGO

M. en A. Sergio Alfonso Novelo Rosado
 M. EN A. SERGIO ALFONSO NOVELO ROSADO
 TITULAR DEL ORGANISMO INT. DE CONT.

RECIBE
 POR LA DEPENDENCIA EJECUTIVA

Ing. Julio Cesar Borjas Zuñiga
 ING. JULIO CESAR BORJAS ZUÑIGA
 DIRECTOR DEL OBRAS PUBLICAS Y
 DESARROLLO URBANO

NOTA: LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD SERAN RESPONSABLES DE LA OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA DEPENDENCIA FEDERAL Y NORMATIVA, DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL O DE LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, PODRAN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA. INDICANDO LAS RAZONES DE INCONFORMIDAD